

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

433 *Resolución de 2 de enero de 2019, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 248, de 31 de diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Presupuestos y Estudios Económicos, funcionaria/o de carrera del subgrupo A1, escala de Administración General del Ayuntamiento de A Coruña.

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Infraestructuras, funcionaria/o de carrera del subgrupo A1, escala de Administración General del Ayuntamiento de A Coruña.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Galicia».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en los boletines oficiales correspondientes.

A Coruña, 2 de enero de 2019.—El Director de Economía, Hacienda y Administración, Eduardo Mera Rico.